

Ética y mujer: reflexiones

Por MARÍA HEVIA SUÁREZ

La naturaleza del ser humano es biopsicosocial, con alma y cuerpo cuyo fin es la felicidad, la cual radica, fundamentalmente, en el ejercicio de su inteligencia para conocer la verdad, así como su voluntad para ejercer el bien.

La condición humana exige la convivencia social, por lo cual muestra la tendencia de reunirse con sus congéneres y, al mismo tiempo, depender de estos para producir, convivir, gobernar y servir. A la política la definen como el arte de gobernar en función de edificar un conjunto de condiciones para favorecer la plena realización de las personas dedicadas al bien común.

Cuando nos ocupamos del bien de los demás desde la familia, la educación, la empresa, la asistencia social o la cultura, las mujeres nos atenemos a una ética. Cuando

ejercemos el voto o somos elegidas para un cargo público o seleccionadas para desempeñar una responsabilidad de cualquier índole es porque observamos una ética.

La participación femenina jamás ha estado ausente en disímiles tareas y ha llegado igualmente a tener un creciente protagonismo o una inspiración.

Millones de mujeres han contribuido a formar inteligencias, voluntades y sentimientos de quienes constituyen esa patria pequeña que es la familia. Son las heroínas anónimas de cuyo amor y entrega han brotado verdaderos artífices del bien común.

En ese sentido, corresponde a las mujeres, especialmente a las católicas comprometidas, salvaguardar el interés general fundado en la ética e impulsar la justicia social para el logro del bien común.